

COORDENADAS

Miscelánea 'La Reforma'

ENRIQUE QUINTANA



Si aún alguien creía que tendríamos una reforma fiscal de verdad en México, seguro desde ayer ya se desengañó.

Como ha ocurrido una cantidad incontable de veces, con lo que acabamos fue con una **miscelánea (fiscal)** a la que se le puso: "La Reforma".

En contra de todas las tendencias en las economías que funcionan en el mundo, una vez más, el grueso de la nueva recaudación para 2010 **proviene de los ingresos de los trabajadores y las empresas.**

Más o menos la mitad de los ingresos tributarios adicionales derivarán de tres cambios:

1.- Las nuevas reglas en la **consolidación fiscal** que harán pagar más a los grupos que usan este mecanismo.

2.- Las nuevas tasas del **Impuesto Sobre la Renta** para las empresas, que incrementarán en alrededor de 7 por ciento la carga impositiva al subir la tasa de 28 a 30 por ciento.

3.- Los mayores impuestos para **las personas físicas**, asalariados o no, que pagarán desde 3 hasta casi 7 por ciento más en Impuesto Sobre la Renta.

El intento del Gobierno de aumentar la carga sobre el consumo se quedó en menos de la mitad. En lugar de un impuesto general de 2 por ciento, se quedó **un punto adicional** con **todos los agujeros** que tiene el esquema vigente de IVA.

Y eso que la aprobación por parte del PRI de ese esquema tuvo que sacarse con tirabuzón y con una gran división dentro del tricolor.

En relación con **los IEPS**, se trata de los impuestos más arbitrarios que existen, pues es el Gobierno el que elige a sectores de la economía a los que hay que castigar, con justificación o no, pero siempre bajo **un criterio discrecional.**

Pero en el caso de las telecomunicaciones, lo que resultó el colmo fue el hecho de excluir de este impuesto a la telefonía móvil, que es con mucho el princi-

pal negocio del sector.

Esto da idea de la capacidad de cabildero político del grupo empresarial más importante de México que encabeza Carlos Slim.

En suma, los poco más de 100 mil millones de pesos que, por una u otra

fórmula, tendremos que poner los contribuyentes en el próximo año **no cambian nada esencial en la estructura fiscal mexicana.**

Incluso, todo el discurso sobre la revisión de los regímenes especiales que aparecen en el presupuesto de gastos fiscales se quedó en eso: puro discurso.

La vieja idea de hacer **una reforma fiscal** en verdad que facilite el pago de impuestos, incentive la producción y el ahorro, aumente la base tributaria y establezca bases para la sustentabilidad a largo plazo quedó **para mejores tiempos.**

Otro ingrediente de continuidad es la **petrolización de las finanzas públicas.**

Al agregarle poco más de 25 mil millones de pesos al estimado de los ingresos petroleros de 2010 tendremos finanzas públicas que serán todavía más dependientes del petróleo.

Si se acentúa la caída en la producción, no dude que en el curso del próximo año tengan que aplicarse **recortes de gasto de nueva cuenta**, porque los ingresos no van a alcanzar.

Si lo que vimos estos últimos dos días en la Cámara de Diputados es un reflejo de las actitudes que va a asumir el Poder Legislativo en los próximos 3 años, que parten de la base de cuidar ante todo las posibles repercusiones electorales de cualquier medida que aprueben, ya nos podemos ir olvidando de cualquier cambio importante que requiera intervención legislativa, pues, como dicen los legisladores: nada más no va a transitar.



Fecha 21.10.2009	Sección Negocios	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

La magia petrolera

La pura revisión del precio del petróleo hace brotar dinero contable que puede o no materializarse.

SHCP

Producción (Millones de barriles por día)	2.5
Precio promedio (dólares por barril)	53.9
Ingresos anuales en dólares (millones)	49,183.0

CÁMARA DE DIPUTADOS

Producción (millones de barriles por día)	2.5
Precio promedio (dólares por barril)	59.0
Ingresos anuales en dólares (millones)	53,837.0

Fuente: estimaciones propias

enrique.quintana@reforma.com